

RECTIFICACIÓN DE PLIEGOS

EXPEDIENTE N.º: 2024/AS/ASC/0468 SUMINISTRO DE LICENCIAS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO SOFTWARE BASE DE LOS BALANCEADORES DE CARGA F5 PARA MAZ M.C.S.S. N.º 11

Mediante la presente se procede a realizar la siguiente rectificación del Pliego de Prescripciones técnicas publicado en la Plataforma de contratación del sector público.

- **En el Pliego de prescripciones técnicas en el apartado 6 (página 5) “CERTIFICACIÓN DEL FABRICANTE”** donde se establece lo siguiente:

“Todas las empresas licitadoras deberán ser “Gold Partner” del fabricante F5 Networks y deberán acreditarlo mediante certificación emitida por el fabricante. Esta certificación podrá ser una carta o documento oficial del fabricante en la que indique explícitamente la certificación de la empresa licitadora para ofrecer el servicio.

Este certificado deberá ser aportado por la empresa en el sobre 1 (único)”

Se procede a efectuar la siguiente corrección quedando la redacción del siguiente modo:

“Todas las empresas licitadoras deberán ser “Authorized Partner” del fabricante F5 Networks y deberán acreditarlo mediante certificación emitida por el fabricante. Esta certificación podrá ser una carta o documento oficial del fabricante en la que indique explícitamente la certificación de la empresa licitadora para ofrecer el servicio.

Este certificado deberá ser aportado por la empresa en el sobre 1 (único)”

La subsanación referenciada no amplía el plazo de presentación de proposiciones.

Zaragoza, a 31 de Julio de 2024